

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 132

Fecha Estado: 26/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420100024500	Ordinario	URBANIZACION CASTILLO DE LA CASTELLANA P.H.	FAJARDO MORENO Y CIA S.A.	Auto resuelve solicitud T.04.- NO ACCEDE A LO SOLICITADO	25/08/2021		
05001310300420170070200	Verbal	HERIBERTO ANTONIO MARIN GALEANO	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	Auto nombra auxiliar de la justicia T.05.- OFICIAR AL INSTITUTO DE MEDICINA LEGALY CIENCIAS FORENSES DESGNEEN NUEVO PERITO	25/08/2021		
05001310300420180008400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	BIENES Y BIENES S.A.	Auto rechaza de plano solicitud nulidad T.02.- RECHAZA SOLICITUD DE NULIDAD	25/08/2021		
05001310300420180022400	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIA S.A.S.	Auto decreta práctica pruebas oficio T.02.- DECRETA PRUEBAS	25/08/2021		
05001310300420180030600	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	AVIANCA S.A.	Auto rechaza de plano solicitud nulidad T.02.- RECHAZA SOLICITUD DE NULIDAD .- OFICIAR ALA SEC. DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL DE MED. VERIFIQUE CUMPLIMIENTO SENTENCIA DE DIC. 19/2019	25/08/2021		
05001310300420180055100	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	ORGANIZACION SANTA LUCIA S.A	Auto rechaza de plano solicitud nulidad T.02.- RECHAZA SOLICITUD DE NULIDAD	25/08/2021		
05001310300420190002700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KONICOLOR	Auto rechaza de plano solicitud nulidad T.02.- RECHAZA SOLICITUD DE NULIDAD	25/08/2021		
05001310300420190018900	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	KOBA COLOMBIA S.A.	Auto rechaza de plano solicitud nulidad T.02.- RECHAZA SOLICITUD DE NULIDAD	25/08/2021		
05001310300420190029300	Ejecutivo Conexo	JUAN CARLOS CASTAÑEDA ZULETA.	JORGE ALBERTO AMORTEGUI	Auto resuelve solicitud T.05.- ABSTENERSE DE TENER NOTIFICADO A JORGE ALBERTO AMORTEGUI	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420200003600	Verbal	DORA AMPARO OCAMPO TAMAYO	RL PROMOTORA DE PROYECTOS SAS	Auto fija caución T.06.PREVIO A DECRETAR MEDIDA DE INSCRIPCION DE LA DDA. DEBERA PRESTARSE CAUCION	25/08/2021		
05001310300420200014000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	AMANDA MARIA FUENTES DIAZ	Auto requiere T.05.- LA PARTE DDTE. ALLEGAR CERTIFICADO ESPECIAL DE LA OO.RR.II.PP DE CERETE	25/08/2021		
05001310300420200015900	Verbal	TATIANA DE LAS MISERICORDIAS GONZALEZ HINCAPIE	MARIA FERNANDA LONDOÑO GONZALEZ	Auto pone en conocimiento T.02.- ESTAN DADAS LAS CONDICIONES SE DICTARA SENTENCIA ANTICIPADA	25/08/2021		
05001310300420200019200	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA RAMIREZ DE PALACIO	YENNY MARIA FRANCO BOTERO	Auto resuelve solicitud T.03.- MEDIDAS FUERON DECRETADAS EN AUTO DE AGOSTO 2/2021 OFICIAR NUEVAMENTE A TRANSUNION FIJA VR. AGENCIAS APRUEBA LIQ. DE COSTAS	25/08/2021		
05001310300420200019200	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA RAMIREZ DE PALACIO	YENNY MARIA FRANCO BOTERO	Auto aprueba liquidación T.03.- FIJA VR. AGENCIAS APRUEBA LIQ. DE COSTAS .- MEDIDAS FUERON DECRETADAS EN AUTO DE AGOSTO 2/2021 OFICIAR NUEVAMENTE A TRANSUNION	25/08/2021		
05001310300420200028100	Verbal	HECTOR EDUARDO VILLA TAMAYO	TRANSPORTES HATO VIEJO S.A. TRANSHATOVIEJO S.A.	Auto requiere T.02.- LA PARTE DDTE. ALLEGAR CONSTANCIA DE INSCRIPCION MEDIDA	25/08/2021		
05001310300420200029700	Ejecutivo Singular	ASESORIAS Y TRAMITES DAVID Y JOHANA S.A.S (TAX DJ S.A.S)	LUIS FERNANDO CASTAÑEDA OQUENDO	Auto libra mandamiento ejecutivo T.06.- CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.T.S. DE MED. LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO NOTIFICAR A LA PARTE DDDA. OFICIAR A LA DIAN.- DECRETA EMBARGO DERECHOS SOBRE BIENES INM. LIBRAR OFICIOS	25/08/2021		
05001310300420210002600	Verbal	ALAMOS DE ANTIOQUIA S.A.	ESTIBOL SAS	Auto resuelve solicitud T.06.- ABSTENERSE DE ATENDER SOLICITUD DE NULIDAD PROPUESTA POR ESTIBOL Y PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DDTE. ESCRITO DE ESTIBOL RESPECTO A RESTITUIR BIEN INM.	25/08/2021		
05001310300420210002600	Verbal	ALAMOS DE ANTIOQUIA S.A.	ESTIBOL SAS	Auto pone en conocimiento T.06.- PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DDTE. ESCRITO DE ESTIBOL RESPECTO A RESTITUIR BIEN INM. Y ABSTENERSE DE ATENDER SOLICITUD DE NULIDAD PROPUESTA POR ESTIBOL	25/08/2021		
05001310300420210004400	Verbal	JOSE ABAD ARANGO ARIAS	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.04.- A EDER HORLEY AGUDELO SANCHEZ RECONOCE PERSONERIA	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210006000	Ejecutivo Singular	LUZ ANGELA SIERRA PEREZ	JUAN CAMILO JARAMILLO SIERRA	Auto pone en conocimiento T.05.- RESPUESTA DEL JUZ. 1ª CIVIL DEL CTO. DE ORALIDAD DE MED.,	25/08/2021		
05001310300420210007300	Verbal	MARIO PORCELLA	ANA DEBORA ALVAREZ DE BASTIDAS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto reconoce personería T.04.- A VICTOR HENRY VASQUEZ GONZLEZ.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR NOTIFICACION AL CURADOR DESIGNADO ART. 317 C.G.P.	25/08/2021		
05001310300420210007500	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO MONSALVE NARANJO	OSCAR ALBERTO MONSALVE CASAS	Auto requiere T.05.- LA PARTE DDTE. ALLEGAR CONSTANCIA DE RECIBO ENTREGA Y LECTURA NOTIFICACION	25/08/2021		
05001310300420210008300	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A	FABIO ENRIQUE VALBUENA MEJIA	Auto requiere T.02.- OFICIAR AL JUZGADO 2ª CIVIL MPAL. DE ORALIDAD DE MED. DE RESPUESTA A SOLICUTD DE EMBARGO REMANENTES	25/08/2021		
05001310300420210009700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	LUZ DAMARIS CARDONA ARISMENDY	Auto ordena notificar T.05.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR LA NOTFICACION NUEVAMENTE Y EN DEBIDA FORMA	25/08/2021		
05001310300420210012100	Ejecutivo Singular	NATALIA MARIA GIRALDO SIERRA	GONZALO FRANCO FRANCO	Auto requiere T.06.- A LA OO.RR.II.PP. REGISTRE EMBARGO DERECHOS SOBRE BIEN INM. OFICIARLE NUEVAMENTE	25/08/2021		
05001310300420210012700	Ejecutivo Singular	SAMUEL AUGUSTO ARANGO ZULUAGA	PACHITO EL CHEF MEDELLIN S.A.S.	Auto requiere T.04.- LA PARTE DDTE. GESTIONAR DILIGENCIAS ANTE LA CAMARA DE CCIO DE MED. Y APORTAR RESPUESTA DE EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE CCIO.	25/08/2021		
05001310300420210015500	Ejecutivo Singular	Ji Ho Kim	WOOK PARK	Auto requiere T.02.- LA PARTE DDTE. ALLEGAR CONSTANCIA DE ENVIO OFICIO 347 DE JUNIO 25/2021 Y TRANSUNION DAR RESPUESTA AL OFICIO 344 DE JUNIO 25/2021	25/08/2021		
05001310300420210017000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	OSCAR ALBERTO AGUIRRE RESTREPO	Auto pone en conocimiento T.05.- RESPUESTA DE BANCO ITAU CORPBANCA	25/08/2021		
05001310300420210020300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS EDUARDO ROBLES ISAZA	Auto pone en conocimiento T.02.- REPUESTA MEDIDAS	25/08/2021		
05001310300420210020900	Verbal	OMAIRA PATRICIA GIRALDO ACOSTA	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTADORES COPATRA LTDA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente T.04.- A CIA MUNDIAL DE SEGUROS DESDE AGOSTO 23/2021 - DDTE. ALLEGAR CONSTANCIA DE RECIBO ENTREGA Y LECTURA DE LA NOTIFICACION	25/08/2021		
05001310300420210021300	Ejecutivo Singular	LUCIA IMELDA GIL GALLO-ABOGADA DEL ACCIONANTE	RODRIGO DE JESUS MARIN SALAZAR	Auto decreta medida cautelar T.04.- DECRETA EMBARGO DERECHOS BIEN INM. OFICIAR AL RR.II.PP	25/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420210021800	Verbal	MARIA ESTELLA NINO REYES	NORATO SAAVEDRA S.A.S.	Auto resuelve solicitud T.05.- NIEGA SOLICITUD DE ACLARACION DE AUTO QUE LA INADMITIO LA DDA.	25/08/2021		
05001310300420210023100	Ejecutivo Singular	ELKIN DARIO PINEDA ALVAREZ	MIGUEL ANGEL GRANDA LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo T.04.- NIEGA MANDAMEINTO DE PAGO EJECUTIVO	25/08/2021		
05001310300420210025200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ALEJANDRO DE JESUS ZULUAGA GARCES	Auto requiere T.06.- PREVIO A RESOLVER ADMISIBILIDAD DE LA DDA. LA PRTE DDTE. ALLEGAR DOCUMENTOS TITULOS VALORES EN SEPTIEMBRE 2/2021	25/08/2021		
05001310300420210026400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JOSE EDWIN PRIETO PINO	Auto inadmite demanda T.06.- EXIGE CUMPLIR REQUISITOS TERMINO 5 DIAS	25/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)